LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

CERTIFICA

Que en la planta de cargos de funcionarios de las Unidades Tecnológicas de Santander; en la actualidad no existe personal suficiente ni disponible para desarrollar el objeto:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL DE APOYO EN LOS PROCESOS DEL GRUPO DE EXTENSION INSTITUCIONAL ADSCRITO A LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES Y EXTENSION DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER.".

Con el perfil que se describe a continuación: Profesional en comunicación social, periodismo o áreas afines, especialista, con experiencia profesional relacionada entre 6 y 10 años.

Este servicio no requerirá dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación.

Dado en Bucaramanga, a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2023.

SONNIA YANETH GARCIA BENITEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Mauricio Rodríguez Ravelo.